Lúnes 24 de Junio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion —Núm. 2,596

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE | REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo | IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Breves noticias

SOBRE LA NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

Yo ya me sé que en la República Argentina se conoce á don Benito Perez Galdós, y se leen sus obras. En la actualidad precisamente, y en los aparadores y anaqueles de las librerías se lee su nombre en rojizas letras, título de una obrita del célebre *Clarin* (Leopoldo Alas). Pero yo no podia, no debia pasar en silencio su nombre, tratando como trato, de dar á conocer á los que en España cultivan con fruto la literatura novelesca.

Y pues que de Clarin hablé, y aconsejo á mis lectores lean la obrita que acaba de escribir abocetando la simpática figura de Galdós, permítaseme que por esta vez ponga en duda esta afirmacion de que el autor de *Gloria* es el mejor, sin duda, de los novelistas españoles.

Admirador entusiasta de Galdós, á quien creo uno de los más notables novelistas de este siglo, no trato en lo que voy á decir de rebajar en un ápice su indisputable mérito. Pero yo entiendo que al lado de Galdós pueden colocarse Valera y Pereda, Alarcon y Pardo Bazan, y que no es justo aun aplaudiendo y admirando el talentudo esfuerzo del autor de los *Episodios nacionales* anteponerle á los que nos dieron *Pepita Jimenez Sotileza, El Capitan Veneno y los Pazos de Ulloa* Aun cuando de mucho es capaz el indiscutible talento de Clarin, creo que en aprieto habria de hallarse si se le invitara á que demostrase los fundamentos de su aserto.

No, y en esto digo con Valera: no seamos iconoclastas: en buena hora escale Galdós el templo de la inmortalidad, que bien lo merece, pero para que él suba, mejor dicho, aun cuando él suba, déjese sitio para que por la misma vereda vayan al mentado templo otros noveladores de ingenio tan rico, original, prudente, variado y robusto como el de Galdós.

Con lo apuntado basta, para que el lector comprenda que Benito Perez Galdós merece ser leido y estudiado; estudiado sí, que muchos de sus libros obligan á reflexionar.

Omito la relacion de sus obras en gracia á la brevedad, pues son tantas que en verdad siento pereza de copiar sus títulos. Sépase solo, y para acabar, que Galdós es un novelista de empuje y brio, algo naturalista sin llegar adonde llegan los autores traspirenaicos, y que hasta ahora, segun Clarin, varios de sus libros se han traducido á nueve lenguas.

***

Y pues que en las líneas precedentes hablamos de don Leopoldo Alas, mas conocido por *Clarin*, digamos algo de él como novelista.

La Regente, su primera novela, le conquistó en seguida lugar entre nuestros primeros noveladores. El cariño con que trata el asunto, la fina crítica é intencionada sátira que respira la obra, y el estilo culto y atildado con que la vistió, hacen de *La Regente* una de las novelas mas agradables y entretenidas de este renacimiento novelesco español.

Pipá fué el título de una novelita que sirvió de pretesto al mordaz crítico para reunir en un volúmen varios trabajos suyos que andaban sueltos.

No son las novelitas incluidas en este volúmen estudios patológicos, ni profundas investigaciones, pero recrean el ánimo y entretienen agradablemente.

Leopoldo Alas es hombre dotado de talento y de exquisito gusto literario. Escribe con naturalidad suma y maneja á maravilla nuestro idioma, por lo que, y dada la facilidad con que escribe, podemos esperar nuevos libros suyos, que como novelista logren colocarle al lado de su admirado amigo el señor Galdós.

Clarin, á mas de novelista, diré más, antes que novelista es crítico, y confieso mis debilidades, aun cuando le hallo algunas veces exagerado en sus críticas, y crea que otras, aunque pocas, se deja llevar de su humorismo un tanto punzante, he leido y saboreado cuanto brotara de su pluma desde que tuve conocimiento de su existencia. ¿Qué más? ¡Si leia con fruicion y conservo muchos de los *Paliques* que veian la luz en *La Publicidad* de Barcelona!

***

Declaro paladinamente que no he leido la novela *Tierra y cielo* de nuestro ministro en esta República, don Salvador Lopez Guijarro. Pero como no podia callar su nombre al escribir estos apuntes, he soltado el título de la novela—que no he podido comprar porque no la hallé en Buenos Aires—y voy á hacer memoria para decir algo de la obra del diplomático español, recordando lo que de ella me dijeron en mi patria.

Contáronme que es *Tierra y cielo*, una hermosa novelita de interesante trama y de lógico desenlace; que su autor pone de relieve sus condiciones de novelista, y el sello á su reputacion literaria; que escribe con elegancia suma, y describe con riqueza de detalles; y en fin, que es una esperanza de la amena literatura española.

Esto me contaron de *Tiera y cielo*, y como tengo fé en el crítico recomiendo á usted cuando ello sea posible, la adquisicion de la novela del señor Lopez Guijarro.

***

Los de Gumia, és el título de la primera novela de don Baltasar Ortiz de Zárate. La trama no puede ser mas sencilla, pero el interés mantenido siempre vivo seduce al lector, y el lenguaje correcto y florido cautiva agradablemente.

El señor Ortiz de Zárate, que se nos reveló desde luego como sagaz observador, ha de ser, á poco que en ello ponga empeño, pues tiene condiciones y le sobra talento, uno de los mejores novelistas españoles. De un brinco y con *Los de Gumia* anduvo el camino que á muchos les cuenta no pocos años de labor y estudio; y al saludarle con una de nuestras legítimas esperanzas, me complazco en recomendar su novela, única que conozca, á los porteños que andan á caza de libros bien escritos y bien pensados.

***

El marqués de Figueroa es un linajudo autor que honra á la clase que tanto ennobleciera con sus obras el inolvidable autor de *Don Alvaro*, el eminente duque de Rivas.

Y en esto tambien se engañan los que nos tachan de retrógados ó cuando ménos de estacionarios. No; España no queda rezagada en el progresivo desenvolvimiento intelectual de los pueblos. Antaño, la nobleza vivia en la holganza y se desdeñaba cultivar las patrias letras: hoy al lado del difunto duque de Rivas, mejor aun, como representantes de la nobleza trabajadora é inteligente, está el propio hijo del mentado duque, el autor en quien me ocupo, el conde de Cheste, el marqués de Molins, el duque de Almodóvar y tantos otros que llevan enhiesta la bandera del renacimiento literario español.

La Vizcondesa de Armas, epígrafe aristocrático, como aristocrático es su autor es un lindo cuadro de costumbres de la alta sociedad española, y una de las mejores por no decir la mejor obra del simpático y estudioso marqués de Figueroa. Sus personages son reales, se mueven con naturalidad suma, y discurren como la mayoría de los mortales á quienes no falta el sesto sentido.

Esta cualidad, unida al conocimiento que demuestra del corazon humano, al exacto retrato de la sociedad que pinta y á un estilo siempre elegante y correcto, hace que se lean con agrado las obras del noble autor que, á mas de la apuntada, tiene *El último estudiante* y *Antonia Fuentes*.

***

Segun Clarin, crítico antes citado, don Armando Palacio Valdés es uno de nuestros primeros novelistas.

Sus *Marta y María, José y Marinona*, ésta quizás la mejor de sus novelas, han sido traducidas á diversos idiomas, lo que indudablemente demuestra un relevante mérito.

En *Riverita*, otra de sus novelas, dió el señor Palacio Valdés un paso atrás, defraudando las esperanzas de sus amigos y admiradores. Cuanto en dos tomos nos relata, cabia perfectamente en uno y aun le sobra espacio, defecto que no logra borrar las positivas bellezas que contiene, y el estilo por demás cuidado.

Alguien aseguró que el autor habia confundido en esta novela lo natural con lo vulgar. No lo entiendo así, pero lo que sí creo, que lo perjudicó su deseo de parecerse á la escuela francesa.

De todos modos, creo con Clarin que don Armando Palacio Valdés es un buen novelista, acreedor al respeto y consideracion de los argentinos, y digno, por lo tanto, de que sus obras se divulguen y propalen.

***

El elegante y jóven ex-redactor de *La Epoca*, el fino y ceremonioso don Luis Alfonso, tambien hace sus correrías al campo naturalista, y en verdad que sin llegar adonde llega el pontífice de la escuela va más allá de lo que esperar podíamos los que conocemos al comedido autor de *Historias cortesanas*.

Los libros de este novelista que ora se nos muestra idealista de la buena escuela, ora se nos presenta, segun antes apunté, como naturalista á lo Zola, demostrando á mi ver que por propia inspiracion es lo primero y es lo segundo por seguir la corriente naturalista, deben leerse con recelo y no darles franca entrada en hogares donde se desee conservar incólume la inocencia de las doncellas.

Dos noches buenas, novelita que forma parte de *Historias cortesanas*, es un cuento inmoral y voluptuoso que no se comprende como obra del aristocrático escritor madrileño.

Sóbrale talento al director de *La Dinastía* para darnos obras de mayor alcance, y ojalá en las venideras, dejando á un lado lo exótico y raro, nos dé novelas como tenemos derecho á esperar de quien por educacion y temperamento es limpio y aseado.

***

Sigue Lopez Bago, como novelador, la escuela naturalista y pretende—Dios le perdone la intencion—aclimatar en España el género de Zola.

Sus cuadros sociales se resienten indudablemente á mi ver, del propósito deseo de parecerse á los maestros de la escuela francesa hoy en privanza, y que digan lo que quieran sus escasos defensores en la península, dudo mucho llegue á arraigarse en un país como el nuestro, idealista por temperamento.

Los títulos de las obras de este autor nos revelan claramente el género que cultiva; y así entre sus producciones hallamos *La prostituta, La buscona, La querida, El cura (caso de incesto). El confesonario*, y ¿quiérese mas aun? Pues para asemejarse mas y mas á la escuela traspirenaica, tiene el señor Lopez Bago una *novela*, segun él mismo, *médico-social*, titulada *El preso*.

No he de ser yo ciertamente quien dé consejos á tan estudioso escritor: pero sin que sea censurar el campo que escogieron sus facultades intelectuales, creo que le sobra talento para crear algo nuevo que en nada se parezca á los engendros de los Flauberts, Goncourts, Alexis, etc.

Dicho esto, decir debo que Lopez Bago bien ó mal escogido su asunto sabe desarrollarlo y vestirle el severo ropage de una prosa siempre correcta. Su novela, entre otras, *Luis Martinez (el espada)* una de las mejores de su extenso repertorio, demuestra el reconocido talento de su autor.

***

Así como Pereda es el cantor de las escenas montañesas, Pardo Bazan de las gallegas, y mi paisano Oller de las catalanas (de este Oller hablaremos despacio otro dia), D. Salvador Rueda lo es de las escenas andaluzas.

Andaluz de nacimiento y encariñado con su patria, hay en sus *Cuadros de costumbres andaluzas*, mucha luz, mucha vida, muchas flores. Y no me sorprende: quien como el señor Rueda tiene talento, quien como él sabe copiar del natural, por fuerza debe sentirse inspirado viviendo en un pais en que la poesía flota en los aires, en que los torrentes de sol, de ese sol andaluz siempre sonriente y claro, inundan campos de feracísima vegetacion ó viviendas de morisco abolengo. Diríase que por arte de encantamiento logra el señor Rueda aprisionar la luz, atesorar aromas, recoger poesías, para servírnoslo luego, y todo junto, en sus afiligranadas novelas.

El gusano de luz, otra de las novelas de este autor, tiene mucha *luz*. En cuanto al *gusano*, se transformó, en linda mariposa al pasar por la poética pluma del señor Rueda. Es una linda novela que no vacilo en recomendar á mis lectores.

El tiempo y el estudio harán del señor Rueda, no lo dudo, uno de los primeros novelistas.

R. Monner Sans.

Ecos de Nueva York

Los teatros funcionan á *tutti plen*; hay tertulias musicales en los salones del buen tono; hay "partidas de teatro" con su correspondiente cena; hay reuniones ecuestres en varios picaderos donde caballeros y señoras "parten la vuelta" y hacen evoluciones al son de una orquesta, como en el circo; hay partidas de bolos, de *tennis* y de *badminton*: hay cacerías á caballo en los suburbios y tiro de palomas en el Club de Tuxedo y en el *Country Club*, y hay, en fin mil otros medios de pasar el tiempo alegremente.

Los que juzgan á los norte-americanos como gente adusta y poco sociable, tienen de ellos una idea muy equivocada. De algunos años á esta parte la "sociabilidad" de este pueblo se ha desarrollado de una manera estupenda.

Podrá ser que con el tiempo se vaya evaporando el espíritu reconcentrado de puritanismo que constituia la segunda naturaleza de esta gente; podrá ser que sus viajes á Europa y la constante inmigracion extranjera que aporta á este pais, hayan contribuido á dar expansion á su carácter; podrá ser que todos obedezcan, mas que á su propio impulso, al despótico *ukase* de la moda; pero es preciso constatar el cambio que se ha verificado en su modo de ser y en sus costumbres.

Hoy la sociedad neoyorquina se busca, se junta, se reune y se festeja. Hoy busca la manera de divertirse, y se divierte á su modo. Hoy tiene Nueva York "sociedad" en el verdadero sentido de la palabra.

Pero como aquí todo se exagera y se lleva á los extremos, la sociedad neoyorquina ha traspasado los límites de la moderacion y de la propiedad en sus obsequios hospitalarios y anfitriónicos. La frugalidad Jeffersoniana que caracterizó los primeros tiempos de la República se ha trocado en un lujo deslumbrador.

Todavia la sociedad norte-americana no bebe perlas desleidas en vino de Chipre; pero el lujo y la ostentacion tienen aquí muchos sectarios. Y lo peor es que el contagio alcanza á aquellos cuyos recursos no les bastan para sostener la lucha y la competencia con sus amistades, y de ahí nacen muchos desfalcos, muchas falsificaciones, muchas quiebras fraudulentas y legítimas, muchas malversaciones, muchas deudas contraidas y créditos incobrables, muchas fugas al Canadá y un número creciente de tramposos, de caballeros de industria, de tronados y de dementes.

Voy á referir á las lectoras en qué consisten esas "partidas de teatro (*theatre parties*) á que me he referido mas arriba.

Mrs. Moneybags invita á un número de amigos (digamos veinte señoras y veinte caballeros) para una "partida de teatro". A eso de las siete de la noche envia cuatro ó cinco ómnibus alquilados, á buscar á los convidados á sus casas respectivas. Si la que organiza la partida quiere lucirse, envia en lugar de ómnibus un carruaje á cada señora, la cual encuentra en el asiento un pequeño ramo de flores.

Aparejados las damas y los caballeros, ocupan en el teatro los asientos ó los palcos escogidos y tomados de antemano por la anfitriona. Al terminarse la funcion entran las parejas en los coches y se dirigen al restaurant Delmónico, donde son obsequiados los que forman la partida con una opípara cena.

Otras veces los convidados, despues del teatro, son conducidos á la casa de la anfitriona, y voy á describir lo que pasó en una de esas "partidas" que se dió antes de la Cuaresma.

Al llegar á la casa de Mrs. Moneybgs, los convidados oyeron los acordes de una orquesta invisible, colocada detras de unas macetas de plantas tropicales. Los salones estaban resplandecientes de luz y todo dispuesto para un baile.

En seguida empezó el cotillon, y los obsequios ó regalos que se repartieron—que los franceses llaman *accessoir* y en inglés se llaman *favors*—eran joyas de oro y piedras preciosas: pulseras y prendedores para las damas; lapiceros, yugos y alfileres de corbata para los caballeros.

Terminado el cotillon, pasaron las parejas al comedor, donde la cena estaba dispuesta á la última moda; esto es en mesitas cuadradas, cada una para dos parejas, iluminadas con bujías, última innovacion que hace ruborizarse al gas y á la luz eléctrica.

La equitacion es otra de las diversiones, ó mejor dicho de los ejercicios que ha impuesto últimamente la moda á los elegantes de uno y otro sexo. Ha tenido mucho mejor acogida entre la gente elegante, ó que pretende serlo, que la esgrima, pues aun cuando hay algunos jóvenes y unas cuantas señoritas deben tono que toman lecciones de esgrima y empiezan á manejar bien el florete, este ejercicio esencialmente francés ó italiano, no se presta tanto como la equitacion á imitar la aristocracia inglesa, que es el prurito constante de la sociedad neoyorquina.

Además, un asalto de armas se verifica por lo regular en una sala y es limitado el número de los espectadores; al paso que los ginetes y amazonas van á lucir sus habilidades en *Central Park*, como los ingleses en *Hyde Park*, y caracolean por entre un sin número de carruajes, donde no faltarán amigos ó conocidos que los vean y vayan á contarlo á otros amigos y conocidos.

Porque la norte-americana, más que ninguna otra mujer, gusta de exhibirse y hacer ostentacion de sus prendas, físicas, morales ó de joyería.

Mrs. Charles A. Post, una de las que llevan la batuta en esta sociedad, reunió hace pocas noches á unas cuantas señoritas distinguidas, y por via de entretenimiento organizaron una clase náutica en sus salones. Un marino les enseñó á hacer nudos marineros, á acopiar cabos, así como algunas de las maniobras más necesarias para navegar un yate. Se dice que de esa clase vá á salir un club náutico formado exclusivamente de señoras, las cuales tendrán su yate propio y saldrán á navegar en él durante el verano.

Mrs. Hewitt, la esposa del que fué Mayor de la ciudad, va á dar en sus salones un concierto ejecutado por una orquesta compuesta exclusivamente de damas aficionadas, que tocan todos los instrumentos, desde el violin al contrabajo, desde el flautin al fiscornio.

Y hablando del arte melódico, puedo anunciar á ustedes que la música, como todas las artes, está haciendo en este pais rápidos y asombrosos progresos.

¿Cómo se explica? Muy fácilmente. Las artes prosperan donde hay grandeza, donde hay dinero. Y aquí el dinero rebosa en las arcas del gobierno, así como en las de los particulares. Los músicos van donde mejor les pagan: los cuadros y objetos de arte donde más dinero producen. Aquí se ha hecho *de moda* el favorecer las artes, y los ricachos que aquí abundan, aflojan los cordones de la bolsa y pagan bien á los artistas, primero por seguir la moda, y despues por satisfacer su vanidad, puesto que suenan sus nombres en los periódicos como otros tantos Mecenas.

Así se ve que para sostener una compañía de ópera, los accionistas de *Metropolitan Opera House* tienen que pagar cada año una derrama de tres mil y pico de pesos cada uno, ademas de lo que pagaron por sus acciones para construir el edificio. Les sale cara la diversion ¿no es verdad? Pues lo mas curioso es que la mayor parte de ellos paga esa cuota sin chistar, no obstante no entender una corchea de música.

Y no satisfechos con ese coliseo, ahora se proyecta construir no uno, sino tres teatros mas para dedicarlos al cultivo de la música.

El millonario Mr. Andrew Carnegie, dueño de una colosal fundicion de hierro en Pittsburgh y autor de un libro sobre "La Democracia", es el patrono de un proyecto para construir una sala de conciertos, de suficiente capacidad para dar en ella grandes festivales, con orquestas y masas corales numerosas.

El local que ocupa hoy el *Madison Square Garden*, y donde actualmente está instalado el grandioso circo de Barnum, va á sufrir una gran transformacion dentro de poco, pues se derribará el viejo edificio, que fué en un tiempo estacion de ferrocarril, y en su lugar se levantará un magnífico edificio estilo semi-italiano, semi-mudéjar, que contendrá un vastísimo anfiteatro con asientos para cinco mil personas, una grande y elegante sala de conciertos, una sala de baile, otra sala de descanso ó *foyer*, restaurant, café, estudios y talleres para artistas, caballerizas, etc. etc.

Por último, el conocido maestro de canto, señor don Emilio Agramonte, ha comunicado á la prensa neoyorquina el plan que ha formado para la construccion de un teatro destinado exclusivamente á la produccion de operetas y zarzuelas, y para la realizacion de cuyo proyecto cuenta, segun dice, con la proteccion de varias personas filarmónicas y acaudaladas.

K. Lendas.

NOTICIAS GENERALES

Una explosion de gas—Buenos Aires, 22—En aquel instante, que serian mas ó menos las dos y media de la tarde, las cuadras céntricas de la calle de Florida estaban como siempre llenas de transeuntes y de vehículos que circulaban con la rapidez que la aglomeracion permite.

De pronto, una detonacion violenta, tan violenta como la de un cañonazo, produjo general sorpresa, y las personas más inmediatas al punto en que aquélla se habia producido, la esquina de Piedad y Florida que ocupa la Sociedad cooperativa de sombrería, vieron saltar á la calle hechos pedazos los cristales de las vidrieras de aquel establecimiento, precipitándose tras de éstos una avalancha de sombreros, waterproofs, bastones, trajes de señoras en sus maniquíes, que parecian cuerpos de verdad, y mil otras prendas de vestir que fueron á dar hasta la acera de entrente.

Los transeuntes menos alarmados que corrieron hacia la sombrerería para ver qué habia pasado en su interior, se encontraron en la puerta de aquélla con una singular sorpresa: los dependientes que huian del peligro presentaban una palidez marmórea, solo comparable á la de Pierrot.

Esto, sea dicho en honor de ellos, bien que no les faltara motivo para haberse puesto pálidos, era debido no al miedo pero sí á la caida de los cielo-rasos de yeso.

Mientras tanto en la calle se oian ayes lastimeros.

Los pedazos del cristal proyectados por la explosion habian causado una leve lastimadura en la cara á una anciana, é inferido profundas heridas en el pescuezo á uno de los caballos de un vehículo que pasaba por allí á la sazon, cuyo cochero saltó del pescante sufriendo en la caida varias pequeñas contusiones.

Cuando se hubo disipado la densa nube de polvo producida por la caida de los cielo-rasos, pudo saberse cuál era la magnitud del accidente que acababa de ocurrir.

Todos los dependientes habian sufrido contusiones mas ó menos leves, estando heridos dos de ellos. Uno de estos últimos, el cajero del establecimiento, señor Gran, fué precipitado al suelo, recibiendo varios golpes en la cabeza.

El aspecto del salon, en el cual nada habia quedado en su sitio, vidriera, sillas, mostradores y hasta el aparato telefónico, daba idea no de una explosion, pues no se notaba traza alguna de fuego ni de humo; pero sí de un terremoto, contribuyendo á esto el que todo estuviera cubierto por los escombros del cielo raso.

La caida de éste fué debida precisamente á que la explosion se produjo entre él y el techo, pues allí se verificaba el escape, á consecuencia de que un operario de la empresa de luz electrica,—iluminacion que habia resuelto adoptar la direccion del establecimiento,—perforó un caño de gas con uno de los clavos que estaba colocando para filar los hilos conductores.

Como el escape fuera muy fuerte, se mandó llamar un gasista, acudiendo poco despues uno, llamado Migliavaca, el cual al buscar con un fósforo encendido el sitio en que se producia aquél, determinó la terrible explosion del gas que se habia acumulado tras del cielo raso combinándose con el aire.

El 25 de Mayo á bordo del "Atrato"—Un caballero argentino que partió para Europa á bordo del *Atrato*, dirije desde San Vicente una carta con detalles de la fiesta celebrada en alta mar en conmemoracion del 25 de Mayo, por los pasajeros de Buenos Aires:

De ella tomamos los párrafos siguientes.

"Esa tierra, donde todas las semillas fructifican, donde todas las aptitudes tienen aplicacion, todas las fuerzas empleo, realizacion todos los sueños; religiones, culto; grande y magnífico hogar abierto á todos los hombres y á todas las razas por aquellos más grandes patricios, muchos de los cuales carecieron de propio hogar y hasta de propia tumba dentro de él; esa tierra á donde se precipitan hoy en busca de libertad y de fortuna los oprimidos y los desheredados de todos los confines del universo; ella ha sido recordada, sentida, cantada, por mas de cuatrocientos pasageros, venidos de ámbas márgenes del Plata, donde todos ó casi todos dejan hogar, riqueza, afecciones, y llevan un culto perdurable de gratitud y amor. Cuatrocientas personas han saludado, desde el mar de los trópicos, al sol de Mayo; han cantado el himno pátrio argentino, mezclando sus notas magestuosas al magestuoso eco de las olas y de los vientos; y han hecho votos sinceros y fervientes por la felicidad del pueblo que se yergue hoy en el mundo y se muestra como una grande y hermosa esperanza á todos los desheredados del derecho y de la fortuna.

Vayan algunos detalles de esa fiesta.

Entre los que tomaron parte en ella, figuran nombres que representan la alta banca, el comercio, la tradicion ilustre, las ciencias, las letras, etc., de la sociedad argentina. Los Chas, Elía, Ugarte, Drysdale, Jofre, Dargan, Roca, Sliper, Mallmann, del Cerro, Bares, Coghlan, Masso, Zimaran, Mackinley, Kimbal, Rucan, Iglesias, Vazquez, Malius, García, etc.

Figuran tambien, distinguidas familias orientales, bolivianas, etc. Artagaveytia, Lamaza, Velazco, Aramayo, etc.

Algunos pasajeros de cámara distribuyeron cantidad de libras esterlinas entre los de 3.a clase, como un recuerdo tangible ofrecido á aquellos humildes y pobres hijos del trabajo á nombre de ese rico y hospitalario país y como [illegible] de la prodigalidad de su suelo.

Varias señoritas, sacando de sus maletas telas azules y blancas, que jamas faltan en el equipo de una dama argentina, improvisaron banderas nacionales que eran como otros tantos breves compendios del cielo inmenso y sereno que nos cobijaba; y la distinguida señora de Chas acompañó, magistralmente al piano, el Himno Nacional.

Se brindó por la Argentina, por su presente próspero tan próspero que su historia parece una leyenda, y por la realizacion de sus futuros destinos en todas las manifestaciones de la vida de una nacion rica, grande y libre. Condensaron estos sentimientos y formularon estos votos, que eran los votos y los sentimientos de todos—el Capitan del buque, Mr. Dickinson en sobrio y buen decir; el señor Joaquin Jofre, en fogosa y elocuente palabra; el señor Anzorena en términos sinceros, y el señor Mackinay con breve frase y expresion plácida, acompañadas de una sonrisa contagiosa y persistente, y que yo le auguro la de sobrevivirle.

Y se coronó la fiesta patriótica con un baile en que las damas argentinas han ostentado la riqueza de sus gracias, que solo tienen rival en un punto de la tierra que yo no digo ahora, y toda la riqueza de su espléndido atavío, viendose rielar sobre aquellas hermosas cabezas, la luz de los brillantes, como riela la luz de las estrellas sobre el mar ecuatorial.

Emigracion europea en el Plata—Con este título acaba de publicarse en Paris la notable memoria que como resultado de su mision en América del Sur ha presentado M. Calvet al Ministro de Comercio é Industria de Francia. Es su objeto el análisis detenido de las condiciones del comercio exterior entre Francia y el Plata, estudiando los elementos de nuestro comercio é industria, en vista del empleo mas útil, de los recursos financieros de Francia y de la direccion que han de dar sus emigrantes, á su actividad.

Divide su memoria en tres partes distintas estudiando M. Calvet en la primera, conforme con los documentos oficiales y sus observaciones particulares, los elementos esenciales de nuestro comercio de exportacion, en la segunda la de la importacion y en la tercera y última consideraciones generales sobre los medios mas adecuados para desarrollar nuestras relaciones comerciales con Francia.

Acompaña á la obra un atlas con preciosas fotografías y planos en el órden siguiente: Estacion de Orellanos, Estacion de Totoralejos, Fundo del puente de las vacas, Fundo de Villa-Vicencia, Fábrica de azúcar de caña de M. Hilareten Rio Lules, Plantacion de cañas en el mismo sitio. Bosques entre Carhué y Traru-Lauquen, Valle del Rio de Tala, Colonia Florencia en la Provincia de Santa-Fé, Estancia de Jaguarete en el Chaco Austral. Fábrica de azúcar de Tacuarandí, Toldería de Indios Tobas, Estacion de Luque, Ribera del Lago Ypacaray, Estacion de Paraguarí, Isla de Fecha dos Morros, Vista de Paysandú, Rio Uruguay, Viñas de M. Harriague en el Salto, Estacion de Palomas.

Cada una de estas fotografías va acompañada de numerosas y minuciosas observaciones y estudios sobre las regiones que representan, que las hacen sumamente curiosas y dignas de atencion. Contiene además el atlas, un mapa phytogeográfico de las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguay, un cuadro de las diagramas económicos de las tres Repúblicas, y unos planos-tipos de colonias.

La libre Helvecia—Escribe de Lucerna el capitan S. F. Rivera:

El ejército suizo á pesar de lo poco numeroso que es, puede servir de modelo á las naciones que recien lo están formando, ó á aquellos que lo quieren mejorar. Los oficiales jóvenes de nuestro ejército y los jefes que con brillo ocupan puestos culminantes en él, tendrian mucho que observar si visitaran los establecimientos militares y demás instituciones de esa índole que hay en esta nacion.

En momentos que salia yo hoy á la calle pasaba un batallon por las costas del lago de Lucerna; su porte marcial y la uniformidad con que hicieron un movimiento para cambiar de frente, me llamaron la atencion y maquinalmente lo seguí.

Diez minutos despues los soldados entraban á un cuartel, el cual pude visitar solamente bajo la presentacion de mi tarjeta. Un capitan me acompañó y me hizo inspeccionar detenida y minuciosamente las diversas reparticiones en que estaba dividido el cuartel.

En Alemania mismo no he visto cosa mejor tanto por el órden exquisito que reina en él, como por el aseo y el inmejorable estado de higiene en que se encuentran hasta los sitios mas difíciles de conservar limpios. Tanto los oficiales como los soldados son sumamente instruidos, naturalmente cada uno en su esfera.

En Suiza hay actualmente tres universidades y una Escuela Politécnica. Esta última que es ya famosa, se fundó en 1855 y está en Zurich. Tiene mas de 500 alumnos y de todas partes del mundo, acude á ella la juventud ávida de instruirse é ilustrarse en esa fuente de saber. De esta manera se explica que unos 250 alumnos son extrangeros.

A mas de 10.000 asciende el número de establecimientos de instruccion que hay en esa nacion modelo, y todo esto para 1:800.000 habitantes que viven amparados por las leyes mas completas del mundo y en una superficie de terreno que tiene 53 leguas en su direccion N-S por 80 en la del E.O.

Lucerna, que es la ciudad desde donde envio estas notitas es el *chef lieu* del distrito y del canton de este nombre; actualmente tiene de 16.000 á 20.000 habitantes.

Sus torres, sus murallas antiguas y algunas en ruinas, sus fuertes, los edificios edificados á pique sobre el lago, como haciendo concurrencia al canal grande de Venecia, los restos de los castillos feudales, sus colinas cubiertas de casas de campo algunas veces cubiertas de nieve y en este momento invisibles á causa de la niebla, el lago donde se ven centenares de embarcaciones que circulan con fantástico desparpajo, el espectáculo que presentan los vapores que atraviesan el lago para ir de Lucerna á los demás puntos habitados que hay en él, le dan de lejos un aspecto pintoresco y bello; pero lo que verdaderamente le ha dado la reputacion de hermoso, es la posicion coqueta y brillante, única en el mundo tal vez, que ocupa en uno de los lagos mas lindos que el hombre puede imaginarse.

Varios puentes, algunos antiguos y hechos de acuerdo con los últimos progresos unen las dos partes en que la ciudad está dividida. En los parajes mas cómodos y en las costas del lago están los hoteles, todos muy limpios y bien servidos, algunos verdaderamente grandiosos pero muy caros.

Asilo de variolosos—Melo, Junio 18—El asunto del dia entre nosotros es el nuevo asilo de variolosos mandado construir en lugar conveniente, por la Comision Central de Salubridad y Socorros.

El trabajo de construccion ha ido tan rápidamente cuanto ha permitido el tiempo, que poco ó nada nos ha favorecido. Hállase sin embargo tocando su término y voces autorizadas nos dan la seguridad que en cuatro ó seis dias más todo estará terminado, y el edificio en condiciones de recibir á los atacados por el flagelo.

No deja de ser un acontecimiento digno de celebrarse éste: tanto por las condiciones higiénicas del nuevo edificio, cuanto porque el servicio del personal que lo atienda, reforzado hoy por el concurso inteligente y decidido de las dignas Hermanas de Caridad, tiene que dar resultados favorables de la más alta importancia.

Hace ya tiempo que estas santas mujeres habian ofrecido sus servicios al Asilo, y aunque desde el primer momento se comprendió la conveniencia de aceptarlos y poner el servicio del establecimiento bajo su hábil direccion, esto no se habia efectuado en razon de ser el Asilo actual sumamente pequeño y súcio, y no tener, en el local, una pieza conveniente para la comodidad de las Hermanas.

La feria judicial—La cámara de diputados de Buenos Aires ha mocionado por unanimidad el proyecto que suprime la feria de los tribunales.

Puede tomarse esto como indicio seguro de que tambien el senado le prestará su voto y que no tardará en quedar convertido en ley con el cúmplase del ejecutivo.

Un burro—Dice *El Pueblo* de San José, que allí se ha vendido en 700 pesos un burro garañon recientemente importado de Europa por don Francisco Llosas.

Don Telésforo Garay—Falleció repentinamente en Melo, el capitan de infantería don Telésforo Garay.

Ordenanzas de la moda—Escribe la Sra. Maria del Pilar Sinués:

Durante todo el invierno el traje de primera comunion ha sido de velo de lana blanco ó crema: algunas niñas han llevado tambien traje de merino blanco, muy sencillo; pero ya han llegado modelos de muselina lisa, listada, de cuadritos ó con otros dibujos más ó menos grandes.

Cuando estos trajes se quieren hacer lujosos, se pone la primera falda de surah crema y se cubre ésta con otra de velo blanco de lana, que tenga un tejido sumamente claro; es decir, que la parte mas suntuosa del traje se cubre con tela muy modesta.

Es muy bonito adornar la falda de muselina por encima del falso ó dobladillo con seis pliegues ó jaretas: despues de hechas éstas, se pliega la falda por delante á pliegues anchos de los llamados *echados*: por detrás se dispone en tablas grandes: el cuerpo blusa plegada tambien á tablas regulares se sujeta con la cintura de la falda: una ancha cinta de moaré ó de faya blanca, sirve de cinturon y sostiene una bolsa de raso blanco que sirve para guardar el rosario.

Otro vestido para primera comunion, muy bonito, es de cachimir blanco con la falda plegada y dividida en los dos costados por medio de dos bandas de otomano de seda, liso, que forman quillas una chaquetilla de otomano blanco, bordada al rededor con una greca se abre sobre un chaleco ó peto de cachemir, que se compone de dos bandas cruzadas, y formadas cada una por cuatro pliegues aplastados de otomano blanco; las mangas de la casaquilla son muy ajustadas, y llevan en la parte inferior otra cenefa.

Con todos los trajes de primera comunion se lleva velo grande de tul; las niñas francesas llevan ademas un gorrito de tul, sobre el cual se prende el velo, y que atan debajo de la barba. En España, si se lleva la gorrita, es en forma de redecilla, lo que resulta infinitamente mas gracioso.

De cualquier manera que sea el traje de primera comunion ha de estar confeccionado con mucha sencillez, y armonizando con la candidez de las jóvenes que por primera vez se acercan á recibir el pan celestial.

—La moda ordena sustituir con una bolsa de raso aquellas otras de piel que se llevaban para guardar las llaves, el pañuelo, el rosario y la cajita de los bombones: las hay muy bonitas en las tiendas de las buenas modistas, de raso guarnecidas de encaje, bordadas ó adornadas con lazos y pájaros: las mas elegantes son de raso negro, forradas en surah rosa ó azul pálido: una cinta pasada por una jareta las cierra, y deja en la parte superior como un volante; en cada cinta hay un lazo muy elegante, que les sirve de adorno: estas bolsas que ya han usado nuestras abuelas y hasta nuestras madres, son mas cómodas que las de piel, porque son mucho mayores y mas cómodas tambien que los manguitos, porque dejan las manos completamente libres; así las señoras se dan prisa á adoptarlas, y sobre todo aquellas que desean la comodidad.

Las señoras que para los salones se visten al estilo imperio, llevan siempre la bolsa de raso pendiente del cinturon, y está tan admitido el uso de la bolsa, que en todas las casas donde se dan bailes, entregan para guardar los objetos que se regalan en el cotillon, una elegante bolsa de tela mas ó menos.

Los marqueses de Monteagudo regalaron en su último sarao lindas bolsas de tela japonosa á todas las muchachas que tomaron parte en el cotillon que dió fin á la fiesta.

6500 pesos—En esta suma vendió el señor Manuel Solla 404 cuadras de campo situadas en Puntas de Rabon.

Saladero—Ha terminado su faena anual el saladero "Arroyo Negro", ascendiendo la matanza á 18,000 reses vacunas.

La mayor parte de los peones van á explotar los montes que los señores Fernandez poséen en "Barracas de Vilardebó."

Vicente Guzzo—Se piden noticias respecto á Vicente Guzzo, italiano, albañil, de 33 años, quien hace quince dias que desapareció de la villa del Durazno.

Teatros—En Solis gustaron mucho antenoche *La figlia de Jefte*, de Cavallotti, en la que la Giagnoni está preciosa y la *Sentencia de Metastasio*, en la que Passerini fué aplaudido en grande. En cambio, aunque bien ejecutado, no agradó nada *L'uomo di paglia*.

Teresa Raquin, repetida el domingo, tuvo en cambio un éxito de verdadero y merecido entusiasmo: la señora Adelaide Tessero estuvo sublime, admirables la señora Giagnoni y el señor Pasta. Este terrible drama impresionó hondamente al auditorio, sobrecogido de terror ante una ejecucion tan perfecta de ese trabajo magistral, que bastaria de por sí solo para hacer célebre el gran nombre de Emilio Zola, á quien solo los papanatas ó los perversos pueden negar potencia de descripcion y altura de talento. Garzés estuvo chistosísimo en la petipieza *La tombola*.

Mañana tiene lugar con una funcion variada el beneficio de la simpática y aplaudidísima artista señora Esther Monti.

Cibils estuvo muy concurrido y las señoras Folgado, Tomas é Iglesias fueron muy aplaudidas.

Les folies bergères se reabrieron con éxito completo; Mad. *Rebecca*, con sus travesuras llenas de gracias, fanatizó á un tumultuoso auditorio, que aplaudia con sus cuatro extremidades.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados ayer por el vapor inglés *Vénus*:

Del Salto—Salvador García.

De Paysandú—E. Altamirans, L. Panaya.

De Fray Bentos—P. Lucambio, E. Saumastre, J. Saumastre.

De Gualeguaychú—E. Arambani, F. Campi.

De Mercedes—A. Cubilot, M. Labella é hija, S. Latapia, B. Ferramasco, C. Diaz.

De Palmira—D. Ordoñana, señora y 4 hijos, A. Rivas, Mateo Plora, Juan Galay, A. Mayolo.

De Buenos Aires—J. J. Moren, N. Lembré, A. Magat, M. Bompet, J. Vujica, N. Gandulfo, E. Burmestan, J. Ferno, L. Simondina, J. Onofri, G. Rodriguez. C. Alonzo, A. Richart, A. Espesel, J. Buibaster, E. Larraque, E. Peterson, J. E. Hughes, E. Fariña, L. Marciani, J. Chonauard, J. Barobe, J. Carfels, D. Simois, A. Villar y señora, J. Rurciman, S. Sena, J. L. Vicente, J. A. Palma, señora é hijo, Juan Dannero y señora, M. Pierra, L. Gauleud, B. O. Cormor, J. Burgariza y señora, W. de Daris, B. Loine, C. Paul y señora, N. Bell, R. Zalaber, J. Gimenez, C. Gomez, A. Garcia, J. Garcia, Maria Busto é hija, A. Guigliani é hija, E. A. Quirk, J. Semorite, E. Gorilla, M. Berro, P. Mazzini y señora, L. Fiorini, L. Fois, D. Monteverde, R. Corbucho, V. Wright, V. Rentana, R. Tajes, N. Berro, M. de Miranda, J. M. Daros, J. Manera, S. Prat, Señora C. Fernandez y 4 hijas, J. del Campo é hijo, J. Gorlero, M. Castillo é hija, A. Plou, M. Piou, J. Anto, M. Bella, H. Busto, A. Busto, C. Varas, J. Lavarello, D. Delfino, J. P. Aranera, A. Baud, F. Mayer y señora, J. Miller, E. Lamps, A. Perez, B. Casale, P. Agustini, M. Seimu, C. Valie, B. Forment, S. Bello, C. Montana, J. Casta, D. Saarez y 18 de proa, J. Cibils.

—Llegados ayer por el vapor inglés *Apolo*:

De Buenos Aires—Julio Muró, Máximo Alvarez. J. Escurra, Luis Escurra, Maria Lerie, E. Martini, Maria Martini, Adriano Andrade, A. Bevera, F. Tussoni, Domingo Goris, Cárlos Casariego, A. Micheli, Juan Benisori, Cármen Vidal, Juan Carche, P. Iglesias, Ventura Fernandez, Mariana Luis, Maria, Cristobal Anglada, Cárlos Fasa, Mayor Latorre, Vicente Albistur, A. Lertone, Elvira Lertone, Miguel Palencio, Juan Iseta, G. Borwer, José Artigas, Cárlos Wels, Eugenio Lengrich, Plácido Grolero, Eduardo Pack, P, Ames, Nicolasa Fontana, Pedro Conte, Cárlos Andre, W. Brown, Bayles Heines, H. Scott, Luis Baigger, A. Gonzalez, Enrique Iriarte.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 24 de Junio—En las carreras de ayer ganaron "Tattersall", "Revelacion", "Mariscal", "Caustique", "Lise", "Fleuron" y "Signet".

—Un tren de carga de la línea de la Ensenada chocó en Tres Esquinas con un coche del tramway lleno de pasajeros. El tramway fué arrojado á seis metros de distancia. Debajo encontróse el cadáver del pasajero Adrian Jernos, completetamente mutilado. Otros cuatro pasajeros y el mayoral quedaron heridos gravemente. Los demás salieron contusos. El cochero logró huir. El maquinista fué arrestado, comprobándose que estaba ébrio.

—El cadáver del General Lopez Jordan ha sido embalsamado por los doctores Querencio y Gonzalez. El entierro tendrá lugar á las diez de la mañana. Visitáronlo numerosos jefes del ejército.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 24 de 1889.

Primera rueda oficial—Las cotizaciones de hoy señalan mucha firmeza para los títulos de la Compañía Nacional, en los cuales se hicieron numerosas trasacciones, operandose por valor de 9340 acciones.

Abrieron esos valores á 108, cotizandose al rededor de ese precio en el transcurso de esta rueda y sin que se anotaran fluctuaciones mayores de 1/4 %. Fué aquel mismo, el último precio abonado.

La firmeza del tipo de cotizacion atribuyese á la insistencia con que los alcistas tratan de sostener la plaza, para lo cual han debido realizar importantes compras.

Para mañana se abonó 108, 107 3/4 y 108 1/4. para el juéves 108, 108 1/2 y 108 1/4 y para fin de mes 108 1/2, 108 y 108 1/4.

Las operaciones efectuadas en otros valores, como ser acciones del Banco Italiano, Cédulas Hipotecarias y Obligaciones de la Compañía Nacional, carecieron de importancia.

Los primeros, sin embargo, mantienen el precio de 111 para fin de mes; las Cédulas obtuvieron 79 3/4 para fin de mes y las Obligaciones no han variado.

—Han sido designados corredores de semana los Pringles y J. Buela.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

770 acciones á 108 al contado: 200 á 107 3/4; 400 á 108; 520 á 107 3/4; 100 á 108; 50 á 107 3/4; 200 á 108; 300 á 108 y 2600 á 108.

100 acciones á 108 3/4 para mañana: 100 á 108; 200 á 107 3/4 y 650 á 108 1/4.

400 acciones á 108 para el jueves; 50 á 108 1/2 y 50 á 108 1/4.

800 acciones á 108 1/2 para fin de mes, 300 á 108 y 1/4; 100 á 108 1/2; 100 á 108 1/4; 200 á 108; 50 á 108 y 1/4; 500 á 108 1/2 y 500 á 108 1/4.

Banco Italiano

300 acciones á 111 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

40.000 ps. á 79 3/4 para fin de mes.

Obligaciones de la Compañía Nacional

5.000 ps. á 92 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 9/16 á 50 7/8.
" " comercial, 50 3/4 á 7/8.
" París. bancario, fr. 5.32 á 33.
" " comercial, fr. 5.34 á 5.35.
" Amberes, nominal.
" Rio Janeiro, 8.975.
" " 8.975.
" Buenos Aires, 1,8 % descuento.

Descuentos

7 á 7 1/2 %

Despacho de Aduana

Emilio Lozano, 1 cj cintas colores.
L. Reimer, 1 cj mantas lana.
M. A. Favaro, 1 cj lápices.
Galli y C.a, 11 bultos máquinas.
Juan J. Irisarri, 1 cj sombreros.
C. F. Bally, 1 cj cueros becerro.
Peyramale, 1 cj paños lana.
Menet y C.a, 1 cj pañuelos lana.
Granara y Villarino, 1 cj calcetines de algodon.
Juan Turenne, 1 cj botones metal.
V. Canale 1 cj feston de alg.
Leunda hnos. 1 cj trué de alg.
W. Fehr Ca 1 cj cortinas de alg.
R. Arnaut 1 cj género lana y alg.
M Langon 1 cj piezas fantasia.
S. Ferber 1 cj casineta de alg.
H. Dafrechou 1 cj dulce seco.
B. Campbell 1 cj artículos de tienda.
A. Henderson 4 cjs art merceria.
J. A. Talice 1 cj tabaco Virginia.
C. Brandes, 8 cjs máquinas.
Bell Towers, 2 cjs específico.
N. Caprario, 1 cj grampas hierro.
A. Rabe, 1 canasto loza.
Mallman y Ca., 1 cj pañuelos de algodon.
C. Falcone. 1 cj agua divina.
Pedro C. Ballefin, 1 cj casimir lana.
Guerin y Ca., 1 cj género lana.
S. Tavolara, 1 cj pañuelos de algodon.
Sanguinetti y Ca., 1 cj brin de Angola.
Pedro C. Ballefin, 1 cj frascos vacios.
L. Reimer, 1 cj bordones.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas: Dias 19, 20 y 24	Cabezas: la fecha
P. Piñeyrúa	—	42,219
Vellozo y San Martin	—	33,716
F. S. Cibils	—	45,626
Apesteguy	—	45,081
Auturquin	—	23,475
Denis	362	39,491
Anza	471	18,361
E. Mouret y C.a	—	85,827
Aguerre y C.a	—	20,160
J. Martori	—	27,890
A. Castellanos y C.a	—	16,483
Cabezas	833	348,928
En igual fecha de 1888		338,550
" " " 1887		175,575

PRECIOS

Dia 24

Novillos—14 y 14 1/2 pesos.
Vacas 8 1/2 á 11 pesos.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 24 de 1889.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—50 wagones: á J. Guillot, 9 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 19 id lana; N. Estorache, 40 cueros vacunos, 1886 lanares, 1 nonato, 1 bolsa cerda, 3 id lana; A. Basarte, 12 fardos cueros lanares, 8 bolsas lana; J. Helguera, 29 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 874 lanares, 1 bolsa cerda, 2 id lana; E. E. Rodriguez, 18 cueros vacunos, 1280 lanares, 1 bolsa cerda, 2 id lana; D. y Vidal 20 cueros vacunos 2512 lanares, 12 atados corderitos; N. Estorache 2 cueros vacunos, 56 id lanares, 14 bolsas lana; M, Cotello 24,500 ladrillos; Bruzetti 32 bolsas maiz, E. Peyrano 128 bolsas trigo; N. Gianeri 113 bolsas trigo, 15 id maiz; Lazareba 2000 ladrillos; Sauz

cjs huevos, 1 id queso: González 6 cjs huevos, 12 zapallos; J. Alaina 4 bls. porotos; R. Viñas, 58 fardos pasto; Gomez 1 wagon piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	" 4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 ibras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., íd.	" 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.110	
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	" 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.095	
Id. criollos sanos.	" 0.060	
Id. id. desechos	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.400	
Id. id. desechos	" 1.200	
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500	
Id. desechos, id.	" 0.250	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 6.10 "	6.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.10 "	6.60
Id. id. lombardo	" 6.10 "	6.60
Id. id. del Rosario	" 6.10 "	6.60
Id. buenos de plazas	" 5.60 "	6.20
Id. regular	" 3.80 "	5.50
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, @	" 1.30 "	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.95 "	1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.70 "	2.80
Idem idem, nuevo, idem	" 1.80 "	1.90
Maiz en espiga nuevo	" 2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.00 "	2.20
Alpiste, la arroba	" 0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega	" 1.50 "	1.60
Lino	" 0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. illelle.

Buques entrados al puerto

Dia—23

Del Uruguay y Buenos Aires vapor inglés *Venus* á Christophersen; de Buenos Aires; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor inglés *Apolo*, á Christophersen, vapor italiano *Perseo*, á Piaggio, del Havre vapor francés *Paraná*, á Christophersen, de Génova, vapor aleman *Carlo R*, al mismo, de Marsella vapor francés *Provence*, á Llamas; de Burdeos, vapor francés *Charente*, á Ferrier, de Valparaiso, vapor aleman *Kambysses*, á Moeller; de Londrés vapor inglés *Ramoor*, á Garcao.

Dia 24

De Rio Janeiro vapor brasilero *Rio Grande*, á Sá; de Liverpool vapor inglés *Galicia*, á Wilson Sons; de Buenos Aires vapor francés *Nerthe*, á Ferrier; de Hamburgo vapor aleman *San Nicolás*, á Moeller.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor inglés *Galicia*.—Agencia, calle Solis num. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Kambysses*.—Agencia, calle Solis, núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Perseo*. — Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Vigo, Southampton y Amberes vapor inglés *Tagus*.—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursa marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 29:

Para Génova, vapor italiano *Mentana*. — Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

ULTIMA HORA

Dos funciones lleva dadas la *troupe* de artistas del género *amusant* que actualmente ocupa el lindo teatro *Folies Bergères* y ámbas con bastante concu-

CORREOS

REMATES PARA MAÑANA

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERÍA DE GADEA Y C.ª

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS GENERALES

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 13 de 1889—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m. jl.12.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos del artículo 1024 del Código de P. Civil, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Mario R. Perez que ante este Juzgado se encuentra de manifiesto y por el término de 20 dias el estado de los créditos de dicho concurso, presentado por el Síndico D. Eulogio Belgrano.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2087-jn.15-20p.jl.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Santiago Lawry se va á proceder á la mensura de un campo situado en la 1.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesto de 47 cuadras y 1737 varas cuadradas, lindando por el Norte con terrenos que fueron de la sucesion La Luz; por el Este con terrenos que fueron del Ejido, vendidos por la Junta E. A. á D. Pascual Salvaneza; por el Sud con la sucesion Recaite y por el Oeste con D. Antonio Manginos y D. Benito Nochetti.

Para practicar dicha mensura se ha designado al agrimensor D. Benjamin F. Conde y al Juez de la seccion respectiva, para que la presida.—Montevideo Junio 15 de 1889—*Benjamin Pereira*, Actuario. 2102-jn.29-10p-jn.17

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889. —*Justo P. Linares*. actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn.19

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2031-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Clemente Barrial Posadas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 10 1/2 en la sala del Juzgado calle del Rincon núm. 157, con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido, y deliberarse acerca de su admision ó rechazo.—Montevideo, Junio 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2080-10p.-jn.15.-jn.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de diez dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-ja.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon d Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, A ril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de bComercio. 1181-Ob. 12-

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon. se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Augusto Pascal Lamoureaux que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 17 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 2110-jl.5-15p-jn.17

De mandato al señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel A. Mercader para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local del Juzgado calle Cámaras número 54—Montevideo, Junio 19 de 1889. — *Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 2147-j-19-4p.j.25.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado de Paz de la 12ª. seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*. 2043-jn.12-1-ms-jl.14.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria á con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile*. 2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Norte con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho. - *José Panés*. 2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 1831-my.25-1mes.dpm.jn24.

AVISOS OFICIALES

La Direccion General de Impuestos Directos

Previene á las Sociedades de Crédito y Compañías de Seguros de reciente fundacion, que por haberse agotado la emision del timbre de 10 cts. no lo hayan colocado en sus respectivas acciones ó pólizas, correspondiéndoles segun valor, que se ha preparado una nueva impresion del timbre de dicha clase y entregado al expendio en el despacho de esta oficina y todas sus dependencias.

Montevideo, Junio 14 de 1889.

jn.15-v.jn.30. *El Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 ejemplares de la Memoria de este Ministerio correspondiente al ejercicio 1888-1889, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, reservándose este Ministerio la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 13 de 1889.

2056-jn.25. *La Secretaría.*

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cien quintales pólvora de cañon, veinticinco quintales estopa y diez quintales filástica. Las propuestas se abrirán en esta Secretaría el dia 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del señor Esbribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los interesados que concurran al acto; reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyese conveniente.

Montevideo, Junio 11 de 1889.

2052-jn.24 *E. Perez Nieto*, Oficial Mayor.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

a) Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

b) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

c) Que los campos tengan aguadas permanentes.

d) Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaría del Ministerio, hasta el 1.º de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.

M. A. Ferrando.

1941.jl.1.º

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Habiéndose dado principio á la revisacion del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria correspondiente al presente año económico, en los Departamentos de Campaña, se previene á los señores contribuyentes que han presentado planillas en esta oficina para el pago del referido impuesto por bienes situados en los Departamentos del interior, pasen á satisfacer su respectivo importe en el término de 15 dias, despues de cuya fecha se considerarán incursos en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Junio 21 de 1889.

A. P. Piñeiro.

jl.8 V.º B.º—*Felippone*, sub-director.

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la confeccion de un mil seiscientas levitas militares de paño de lana azul oscuro con vivos verdes, botonaduras de metal con los números del uno al cuatro;—mil seiscientos pantalones de paño lacre con vivo verde, mil seiscientas polainas de brin blanco cortas; y mil seiscientas hombreras de cordon de lana verde oscuro.

Las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados, y serán abiertas por el señor Fiscal de Gobierno y Hacienda el dia 1.º de Julio á las 3 de la tarde, en la Secretaría de este Ministerio y en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran.

Las propuestas se obligarán á presentar concluidas los informes que se indican antes del dia 20 de Agosto próximo venidero.

El pago se efectuará por mensualidades

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa de las propuestas que se presenten ó rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Junio 19 de 1889.

E. Perez Nieto,
Oficial Mayor.

2130-jl.1

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 19 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el adoquinado en la calle Agraciada desde la de Lima hasta el puente del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 1.º de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José Mª Vilaza,
Director
Augusto Ximeno,
Secretario

2145-jn.29.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 19 de 1889.

Por mocion del señor Presidente de la Junta E. Administrativa aprobada por la misma, sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Colorado, Figurita, Ceibal, Marsella, Pando, Rocha y Marcelino Sosa en la parte comprendida en los terrenos que fueron de la Sociedad Inmobiliaria (distrito del Reducto.)

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 28 del corriente á las 3 1/1 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán expresar la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas si lo considera conveniente.

José María Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2138-jn.23

Direccion G. de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro, que han sido nombrados Revisadores del referido Impuesto, en el Departamento de la Capital, los siguientes señores:

Adolfo Gard, Ventura Latorre, Antonio Losa, Juan C. Bertrand, Gabriel Vazquez, Domingo Mendaro y José Franco.

Montevideo, Junio 18 de 1889.

El Secretario.

2140 jl.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion de adoquinado en la calle 18 de Julio desde Ejido hasta el Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda liberada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza.
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2158-jl.2.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de la calle Figurita desde Goes hasta 8 de Octubre con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 10 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente:

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2157-jl.10.

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Junio 22 de 1889.

Se necesita comprar 265 metros 80 centímetros cuadrados de losa piedra del pais de buena calidad, que deberá entregarse en la Estacion del Ferro-Carril del Norte en el Arroyo Seco. Para tratar ocurrir á la Direccion de Abasto y Tabladas en el término de 8 dias.

2166-jn.26. *La Direccion.*

Comision de Salubridad

La Direccion de Salubridad competentemente autorizada,

DISPONE

Artículo 1.º Los propietarios de terrenos emplazados en la playa Norte ó de la Aguada que se encuentren sin terraplenar, haya ó no en ellos aguas estancadas, procederán dentro del plazo improrogable de *veinte dias* contados desde la promulgacion de esta disposicion á terraplenarlos, adoptando los niveles adecuados á fin de que dichos terrenos queden perfectamente sanificados.

2.º El terraplen deberá hacerse hasta cubrir el nivel á que se encuentran colocados los caños maestros, á menos que los respectivos propietarios no opten por otro medio de saneamiento que sea eficaz á juicio de esta Direccion.

3.º No podrá emplearse en las obras de terraplenamiento á que esta disposicion se refiere, otros materiales que tierras vírgenes ó residuos calcáreos.

4.º Los terrenos que, vencido el plazo acordado por el art. 1.º no hubiesen comenzado á ser terraplenados, la Direccion de Salubridad los mandará terraplenar por contratista aceptado por el Superior Gobierno y la Junta E. Administrativa y por cuenta de la respectiva propiedad.

5.º Publíquese para que llegue á conocimiento de todos.

Expedida en Montevideo á 22 de Junio de 1889.

Alfredo Garcia Lagos,
Director.
Pedro J. Baycé,
Oficial 1.º

2179-jl.12

Junio 24 **FOLLETIN** 25

ARTHUR A. MATTHEY

189-H-981

—¡Ella es!—dijo conmovido.

—Id á abrir, amigo mio.

Eduardo de Fonvilla habia ya desaparecido.

Un minuto despues volvió á entrar acompañado de Paulina, que parecia no menos conmovida que él.

En cuanto vió á Tupin, corrió á él la muchacha, cual si tuviese más libre y consolada con la presencia de aquel protector y consejero, en quien cifraba, lo mismo que el señor de Fonville, toda su esperanza y toda su propia fuerza.

El buen hombre la besó paternalmente en la frente. Despues se apartó un poco y se puso á mirarla con presistencia.

—¡Oh!—dijo con su media sonrisa habitual —esos ojazos tan hermosos me anuncian que tenéis mucho que contarme.

—¡Es verdad!—contestó ella con voz débil.

Obscurecióse de pronto su lindo rostro y sus mejillas se pusieron un poco pálidas.

—Gracias á Dios que váis a hablar, por fin—exclamó Fonville,—porque ayer por mas preguntas que os hice, no quisisteis contestarme...

—Ayer—dijo Paulina con cariño y mirándole con profunda ternura,—ayer... no estaba bastante segura... temia dáros una falsa alegría diciéndoos:

"*Ahora, ya conozco el asesino; puedo delatarle y probar vuestra inocencia.*"

—¿Es posible?—balbuceó Eduardo cogiéndola ambas manos.

Se había tambien puesto muy palido y temblaba de piés á cabeza.

—Es decir, que podré alzar la frente! presentarme en público, reconquistar mi honra y la estimacion de todos... ¡ser hombre, en fin!... ¡Y todo merecer á vuestro valor, á vuestra abnegacion!... ¡Oh! ¡gracias! ¡gracias!... Bendito sea el día en que os encontré, os conocí y os...

Se detuvo.

Pero lo que callaba su boca, lo decian sus labios oprimiendo apasionadamente las manitas blancas y suaves que se abandonaban y que parecian ir por sí propias al encuentro de sus besos.

—Sí—dijo ella entonces con dulzura.—Sed feliz y demostradme que lo sois... Lo necesito para no desfallecer... porque si solo de mí se tratase... me faltaria el valor para continuar hasta el fin mi tarea.

—¿Por qué?—preguntó el señor Tupin.

Porque al lado de un mónstruo... de dos acaso... hay un ángel.

—¿La hija del Doctor?

—Sí.

—Pues bien; si se la hace ahora sufrir, es tambien para libertarla y emanciparla—repuso con viveza el Agente.—Pero procedamos con órden... y sepamos lo que habéis hecho.

Sentáronse los tres cerca de la chimenea, donde ardía un buen fuego, y el señor Tupin volvió á tomar la palabra.

—¿Habéis visto al marido—dijo—y habéis visto al padre?

—Sí.

—¿A quién primero?

Al marido.

—¿Y le habéis conocido? ¿Es, en efecto, Mario Melvil?—exclamó el agente Bonnet.

—En cuanto á él, vacilo—contestó Paulina, hablando como en pena.

—¿Vaciláis? ¿no le reconocéis?

—Le conocí cuando le ví por primera vez...

—Seguid.

Pero al verle mejor, más de cerca y en ocasiones diferentes... es extraño lo que voy á deciros... le conozco menos.

—No tan extraño como creéis—murmuró su interlocutor sonriendo y frotándose la palma de las manos. —Pero continuad y explicáos.

—A primera vista hubiera dicho: ¡él es!.. Es su misma estatura, su edad, sus facciones poco más ó menos... segun lo que puedo recordar .. Pero...

—Pero ¿qué?

No es su misma expresion... su aspecto de expansiva alegría, de íntima satisfaccion, que se me habían quedado tan impresos...

—¡Adelante!—dijo otra vez el señor Tupin.

—Su voz, tampoco es aquella voz franca, sonora, completamente juvenil. que me parece estar oyendo todavía.

—Y... ¿qué más?

—Este... parece melancólico, preocupado, inquieto... En fin, no es el mismo ..

—*¿No es ese?*—la interrumpió el Agente, sin manifestarse en modo alguno admirado.

Y sin embargo... ¡debe ser él!—añadió Paulina, vacilando y no convencida.

—¿Y él os ha conido?—preguntó Bonnet.

—¡Oh! ¡no!

—¿Absolutamente?

—Absolutamente.

—¿Ni vuestras facciones, ni vuestra voz le han sorprendido ó chocado de ningun modo?

—Nada.

—Esto resuelve la cuestion,

—Me vió tan poco tiempo...

—Por poco que os viese Mario Melvil. porque estáis segura, ¿no es verdad? de que á él fué á quien entregásteis el misterioso billete...

—¡Completamente segura!

—Pues bien por poco que os viese Mario Melvil no ha podido confundir á una mujer jóven y bonita con un mandadero cualquiera.

Paulina callaba.

—Ahora bien, el que se ha casado con la señorita Tavernais ha declarado y afirmado pue recibió el billeta de mano de un hombre, una especie de mandadero como he dicho.

Siguió un rato de silencio.

—Por consiguiente, el sujeto de quien vamos hablando, no es el verdadero Mario Melvil.

—Sin embargo, esa semejanza...

—¡Precisamente! Antonio Gudin y Mario Melvil se parecian.

Volvió á reinar el silencio.

—¡La cosa es clara y sencilla! siguió José Tupin —Y vos lo comprendeis tan bien como yo...y si luchais contra vuestra conviccion y contra la evidencia es porque quisiérais que la señorita Tavernais contase siquiera con un inocente entre los dos nombres cuyo nombre lleva como hija y como esposa.

—¡Ah!—dijo Paulina suspirando.—¡Es una mujer tan buena, tan cariñosa!...¡Mejor suerte merecia!

Ahora,—dijo con apresuramiento el Agente, bien fuese para apartar á Paulina de aquellos pensamientos, bien porque él mismo sintiese algo parecido,—pasemos al doctor Juan Tavernais.

—¡Oh! en cuanto á ese,—exclamó Paulina extremeciéndose de horror,—es diferente. No cabe duda ni vacilacion.

—¿Le habáis conocido?

—Le he conocido... y él me ha conocido.

—¡De modo que es él!... el mismo! exclamó Eduardo de Fonville, con desbordamiento de indignacion y furor.

—Sí.

José Tupin se frotaba enérgicamente las palmas de las manos.

—Sin embargo,—dijo,—por lo que recuerdo, el hombre á quien pedisteis limosna en el Havre, el que os encargó de llevar la carta á su destino, llevaba el rostro casi completamente cubierto...

—¡Sí, es verdad! Pero lo que no pudo ocultar ni cambiar es su estatura, sus movimientos, su manera de andar, á la vez brutal y cautelosa, que me llamó la atencion cuando fuí tras él por las calles del Havre, sus ademanes nerviosos y aquella voz sorda...que me inspiraba desconfianza y una especie de instintivo é invencible horror.

¡Ademas hubo un momento en que una ráfaga de aire levantó las alas de su ancho sombrero de fieltro... y vi brillar sus ojos... esos ojos que tienen el color y los reflejos del acero... y que no olvidaré jamás!

Paulina se habia levantado agitadísima, no menos que Eduardo de Fonville, que parecia pendiente de sus labios,

—¿Entónses—dijo el Agente con voz pausada—podréis declararlo así?

—Sí, sí—exclamó Paulina.—Ante todos los jueces de la tierra, ante Dios, ante mi conciencia estoy dispuesta á decir y á jurar que ese hombre es el mismo que me condujo hasta la puerta del hotel de XXX; que ese hombre es el mismo que me dió la carta; que ese hombre fué el que me dijo, señalandome su futura víctima:

—¡Ese es Mario Melvil!

Y no vacilo, ni dudo ni temo equivocarme por alguna semejanza, porque él tambien me ha conocido, porque al verme se ha puesto lívido y ha dado dos pasos atrás, temblando, con el rostro cubierto de sudor y llevando escrita, en la descomposicion de sus facciones, la confesion de su horrendo crímen.

Calló Paulina.

Eduardo de Fonville la contemplaba.

—Estais salvado, señor de Fonville—le dijo con aire de triunfo Tupin, aquel hombre á cuya inteligente abnegacion se debia el descubrimiento del verdadero autor del crimen.

XVI

—¡Ah! ¡querido amigo!—exclamó el señor de Fonville adelantándose hacia él con los brazos abiertos.—¡Cuánto os debo.... así como la señorita Paulina!

Su voz temblaba al pronunciar estas frases y su inteligente rostro respiraba gratitud y amor.

—A *ella* principalmente, — replicó el Agente de Seguridad, con una sonrisa de satisfaccion.—Yo no he hecho mas que cumplir mis deberes y ejercer mi profesion, con mas ó menos inteligencia.

—Y abnegacion,—le interrumpió Eduardo...

—Bueno, y abnegacion, si os empeñais en ello, pero esta preciosa niña solo ha escuchado á su corazon para desafiar un peligro positivo... al cual vamos á tratar de poner término .. y al hacer lo que ha hecho se ha olvidado de sus propios intereses, hasta el punto de que ni siquiera me pregunta qué resultados ha producido la investigacion á que me he entregado por su cuenta.

—Pero yo sí me acuerdo,—exclamó el jóven,—y he tratado ya de preguntaros acerca de ello... mas no habeis tenido á bien de contestarme

—Siempre hay tiempo para dar malas noticias—respondió José Tupin con aire contrariado.

—¿Malas noticias?—dijo Paulina.

—Sí, pobre niña, en lo que os concierne... Harto siento haberos hecho concebir por un instante esperanzas que no debian verse realizadas.

—¿Es posible?—dijo á su vez el señor de Fonville. —Sin embargo, todas vuestras congeturas tenian el carácter de hechos evidentes.

—No digo lo contrario.

—No puedo poner en duda que esta señorita sea la hija de Claudio Tavernais.

—Esa es tambien mi conviccion.

—¿Entonces?...

—Pero vuestra conviccion... vuestra certeza, si quereis, no probaria nada ni serviria de nada.

—Yo creia que durante estos tres dias habiais buscado pruebas.

—Pruebas, es verdad... eso es lo que buscaba... pero no las he encontrado.

—¿La nodriza?...

—La nodriza vive y he llegado á ponerme en relacion con ella... porque únicamente su declaracion me permitiria establecer la verdad de nuestras suposiciones y acometer una reinvindicacion... Y la nodriza, por mas vueltas que le he dado, empleando ruegos amenazas, ofrecimientos de dinero, lo ha negado, y lo seguirá negando.

—Es, pues—añadió el señor Tupin dirigiéndose exclusivamente á Paulina, que le escuchaba pálida y silenciosa,—negocio perdido, hija mia... y esto me tiene verdaderamente desesperado.

—Sabré resignarme—dijo Paulina.—De todos modos, no habia confiado en ello... y no soy ambiciosa... ¿Qué importa mi persona?... El señor de Fonville se ha salvado... y esto me basta.

—Pues bien, señorita—dijo impetuosamente Eduardo de Fonville,—yo no puedo recibir con tanta indiferencia como vos esta noticia.

Paulina le miró con ademan interrogativo y muy conmovida.

—Sí - continuó aquél,—esta desagradable noticia me hace casi dichoso, puesto que me permite deciros:

—Paulina, os amo desde que os conozco... Proscrito, sospechoso, deshonrado, no podia ni me atrevia á confesároslo. Si fueseis la señorita Julia, universalmente reconocida como tal, aún me atrevia menos porque habiendo guardado silencio cuando solo teniais el nombre de expósita, hubierais podido dudar de la sinceridad y desinteres de mis sentimientos y de mi conducta.

Se arrodilló ante ella y añadió, tomándola la mano:

—Paulina, ¿quereis ser mi esposa?

Una explosion de lágrimas... lágrimas de alegria y de felicidad, fué por de pronto, la única respuesta de la jóven.

—¡Ah... aceptais!—siguió Fonville, cubriendo las manos de Paulina de besos de amor y de gratitud.

—Yo no sé... yo no puedo... —balbuceó Paulina.

—¡Sí, sí, podeis y debeis!—exclamó entonces el señor Tupin, que contemplaba aquel cuadro con ojos maliciosos.

Se levantó, fué hacia ellos y continuó:

—Habeis obrado dignamente, señor de Fonville... y porque así lo esperaba... porque estaba seguro de ello... he querido engañaros.

—¡Engañarnos!—exclamaron ambos jóvenes, muy sorprendidos.

—Como se puede engañar á un chino...

Se aproximó á Paulina y añadió muy despacio, midiendo cada palabra:

Señorita JULIETA TAVERNAIS: *me considero muy dichoso en poder ser el primero que os saluda con este nombre, que es el vuestro.*

—¡Cómo!—exclamó Paulina.

—He hallado á la nodriza—prosiguió,—y no solamente ha hablado, sino que ha escrito una soberbia declaracion, de las mas claras y terminantes, que guardo en mi cartera como oro en paño y que será exhibida en ocasion oportuna.

—¿De modo que es verdad?—dijo Paulina. á quien dejaremos este nombre que nos es tan conocido y simpático.—¿Soy la hija de Claudio Tavernais?... No soy la expósita, sin familia y criada á expensas de la Caridad pública... Tengo personalidad... tengo un nombre á cambio del que me ofrece el señor de Fonville... ¡Oh! Acepto... Acepto ahora con alegria el generoso donativo que queriais hacer á la pobre Paulina.

—¿Es decir... que me amais? — balbuceó Eduardo.

—Si—contestó ella sin encogimiento, con el candor de su alma inocente, que casi parecia desenvoltura y era puramente sinceridad... ¡Al veros os amé... y si me halaga llamarme señorita Tavernais, os porque ahora puedo confesároslo, sin avergonzarme... como lo siento!

—Yo soy, por el contrario, quien debe pediros perdon, Paulina mia... porque dificilmente me acostumbraré á llamaros Julieta.... ¿No es Paulina la que he amado, la que amo, la que me ha hechizado, la que se ha sacrificado por mí y á quien soy deudor de mi rehabilitacion?...

¿Pedirme perdon? ¿de qué?—le preguntó.

—De no poseer la fortuna que con tanta dicha y alegria hubiera puesto á vuestros pies.

—Yo, al contrario, doy por ello gracias al cielo. Así no podreis creer tampoco que me guie otro sentimiento, ni otra mira que el solo y verdadero amor que os profeso.

—¿Hubiera podido dudarlo jamás? No, no, Paulina: os conozco, sé lo que valeis y aprecio la nobleza y generosidad de vuestro corazon... ¡Ah! ¡cuánto daria por tener un tesoro que ofreceros, en cambio del que me traeis, consintiendo en ser mi esposa.

Volvióse á su protector como para preguntarle si, efectivamente, estaba para él perdida toda esperanza.

Bonnet recogió aquella tácita pregunta.

—¡Ay!—contestó.—Creo que, en efecto, la fortuna de vuestra señora madre se ha desvanecido como el húmo, hace mucho tiempo y que no encontrareis ni aun las cenizas.

—¡Qué importa! trabajaremos—exclamó Paulina—